



Facultad de Psicología

Facultá de Psicoloxía
Faculty of Psychology

Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Guía de la asignatura Practicum del Grado de Psicología

Curso 2023-2024



ÍNDICE

I. QUÉ ES EL *PRACTICUM*

II. OBJETIVOS

III. CENTROS DE *PRACTICUM*

IV. QUIÉNES REALIZAN EL *PRACTICUM*. ESTUDIANTES

- 1.- Matrícula y Preinscripción
- 2.- Proceso asignación de centro
- 3.- Derechos y Deberes del estudiante

V. ORGANIZACIÓN DEL *PRACTICUM*. TUTORES

- 1.- Funciones de los tutores de los Centros
- 2.- Funciones del tutor de la Universidad

VI. CÓMO SE CALIFICA EL *PRACTICUM*

- 1.- Informe de evaluación
- 2.- Memoria del *Practicum*
- 3.- Calificación final

VII. TUTORES DEL *PRACTICUM*:

- ANEXO 1 (a) Centros Opción P. Clínica
(b) Centros Opción P. Trabajo y Social
(c) Centros Opción P. Educativa y Gerontología

ANEXO 2 Preinscripción

ANEXO 3 Hoja de Evaluación del *practicum*

ANEXO 4 Hoja evaluación del alumno

ANEXO 5 Propuesta elaboración memoria

ANEXO 6 Protocolo de colaboración educativa

ANEXO 7 Compromiso de Confidencialidad



I. QUÉ ES EL *PRACTICUM* DE PSICOLOGÍA

Dentro del plan de estudios del Grado de Psicología (BOE 12-7-2011) de la Universidad de Oviedo, el *Practicum* es una materia troncal de 12 créditos ECTS del segundo ciclo del grado.

La materia hace referencia a las prácticas externas y se programa en el último semestre con el objetivo de que, una vez adquirida una formación académica suficiente, los estudiantes entren en contacto con la práctica psicológica guiados por profesionales de la Psicología.

El *Practicum* se define legalmente (Real Decreto 592/2014, de 11 de Julio) como: “actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios, y supervisada por las Universidades, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de la actividad profesional, faciliten su empleabilidad y fomenten la capacidad de emprendimiento”.

Por la propia naturaleza del *Practicum*, el interés prioritario se centra en que el alumno desarrolle los 12 ECTS fuera de la Universidad, en centros concertados con esta y siempre bajo la supervisión de un tutor en el centro y un profesor de la facultad. No obstante, y dado que una de las tareas propias de la Psicología es la investigación, es posible realizar el *Practicum* total o parcialmente en labores de investigación.

¿Qué **NO** es el *Practicum*?

- No son prácticas de diferentes asignaturas. Es una asignatura troncal específica y diferente. Su calificación no depende de ninguna otra asignatura.
- No son unas horas que los alumnos pasan en distintos centros. Es una asignatura troncal que los alumnos realizan siguiendo un programa supervisado por los tutores de los centros y evaluado conforme a unos criterios semejantes a los de cualquier otra asignatura (ver anexo 4 de evaluación del alumno).
- No es un complemento docente. Es una asignatura que forma parte del plan general de formación para la obtención del título de Grado en Psicología.

II.- OBJETIVOS DEL *PRACTICUM*

El objetivo general del *Practicum* es poner en contacto a los estudiantes con la práctica profesional del psicólogo, para poder aplicar los conocimientos adquiridos en la Universidad y equilibrar así la formación teórica y práctica. En sentido amplio, se trata de conectar la Universidad con el mundo profesional, incorporando a profesionales de la psicología en la formación de los graduados y ofreciendo un marco de colaboración e



intercambio entre las dos instituciones, al mismo tiempo que se favorece la inserción de los estudiantes en el ámbito laboral.

En el artículo 3 del Real Decreto se definen los fines que se desean alcanzar con las prácticas externas:

1. Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico-práctico.
2. Facilitar el conocimiento de las idiosincrasias del trabajo, adecuadas a la realidad profesional en la que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos, y favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
3. Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento.
4. Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.

Por tanto, la finalidad de esta asignatura se encamina a que el alumno conozca el ámbito profesional de la psicología, mediante el contacto directo con los centros donde profesionales psicólogos ejercen su labor. No obstante, como ya hemos señalado, de forma excepcional, el Departamento de Psicología, en función de la actividad investigadora que esté desarrollando, podrá ofrecer la posibilidad de *Practicum* de Investigación. Como criterio general, y siempre que quede justificado, cada área podrá ofrecer algunas plazas de *Practicum* de investigación.

Cuando el alumno opte por una opción de investigación, el proceso será similar al del resto de los estudiantes. Se diferenciará en que tendrá un único tutor, que será el responsable de la investigación y a quién le corresponde la calificación de ese alumno.

En el desarrollo de esta materia se trabajará con los alumnos la adquisición de las siguientes competencias generales, específicas y transversales:

- Generales: G2, G3, G4, G6.
- Específicas: E7, E8, E9, E10, E11, E12, E13, E14, E15, E16.
- Transversales: T2, T3, T4, T5, T6, T8.
 - T.2.- Resolución de problemas y toma de decisiones acordes con los desarrollos científicos.
 - T.3.- Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales del mismo u otro ámbito profesional.
 - T.4.- Comunicación interpersonal.
 - T.5.- Capacidad autocrítica.
 - T.6.- Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.
 - T.8.- Compromiso ético.



La adquisición de dichas competencias se reflejará en que el alumno deberá ser capaz de:

- Desarrollar funciones y actividades propias de la labor del psicólogo en un contexto real de trabajo.
- Desarrollar y aplicar los contenidos teórico-técnicos de las diversas materias del currículo en un marco real de trabajo.
- Observar y analizar críticamente un ámbito concreto del rol profesional del psicólogo.
- Documentarse y respetar las condiciones de deontología profesional que rigen el proceso de intervención psicológica
- Realizar una actividad profesional y formativa respetuosa con los principios éticos recogidos en el Código Deontológico del Psicólogo.
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Habilidades interpersonales y empatía
- Dominio del lenguaje profesional
- Capacidad para elaborar una memoria de *practicum* de acuerdo con criterios metodológicos

III. CENTROS DE *PRACTICUM* (Anexo 1)

Se ofrece, a través de convenios con diferentes entidades, la posibilidad de realizar estas prácticas en dispositivos de atención psicológica de diversos ámbitos (ver al final: ANEXO 1(a) Centros de Psicología Clínica, ANEXO 1(b) Centros de Psicología del Trabajo e Intervención Psicosocial y ANEXO 1(c) Centros de Psicología Educativa y Gerontología). La relación de centros que aparece en este documento es meramente orientativa, pues varían cada año en base a la demanda de los alumnos y la oferta de los propios centros.

Estos convenios no implican ninguna relación laboral por parte de la institución o empresa que acoge al alumno en prácticas. Se ha exigido como requisito que los centros que establecen un convenio **tengan un psicólogo como tutor responsable**, quién informará de las características generales del centro y la disponibilidad horaria. Se pueden abrir nuevos convenios con centros de prácticas siempre y cuando el tutor académico de la facultad y el centro estén de acuerdo. Para ello, el propio centro de prácticas debe ponerse en contacto con el Vicerrectorado de Estudiantes, en el tfn. **985104105/4118**, para: a) confirmar si ya existe un acuerdo vigente entre el centro y la Universidad de Oviedo; y b) de no existir comenzar los trámites para realizarlo. Tanto los trámites como el convenio en sí mismo se establecen entre el centro/empresa y la Universidad de Oviedo (Vicerrectorado de Estudiantes), no entre el centro y la Facultad de Psicología.



IV. QUIÉNES REALIZAN EL *PRACTICUM* - ESTUDIANTES

1.- MATRICULA Y PREINSCRIPCIÓN

El *Practicum* puede realizarlo cualquier alumno de 4º de grado que esté matriculado del *Practicum*. La formalización de la matrícula, así como el comportamiento administrativo general de esta asignatura “*Practicum*” es como el de cualquier otra asignatura troncal. Por ende, se somete a los periodos de matriculación, consta de dos convocatorias anuales, se pagará como segunda matrícula en caso de no superarse el primer año, etc.

PREINSCRIPCIÓN (Anexo 2)

Existe un protocolo de preinscripción con la finalidad de conocer algunos datos del alumno: nombre, teléfono de contacto, especialidad profesional que elige el alumno, optativas cursadas, fechas preferentes y los centros prioritarios. Se recomienda la cumplimentación de esta preinscripción **el curso anterior (se convocará al alumnado para explicar en detalle el procedimiento)**, para facilitar el inicio del *Practicum* en septiembre-octubre. Se hará llegar a todos los alumnos al correo electrónico UO y deben remitirla cumplimentada a la dirección admpsico@uniovi.es **una vez recibidas indicaciones.**

2.- PROCESO DE ASIGNACIÓN DE CENTRO

- Una vez hecha la matrícula, en el mes de septiembre, se realizará una reunión informativa (anunciada oportunamente), donde se procederá a la asignación de centros, teniéndose en cuenta, para ello, lo siguiente:
 - El número de asignaturas básicas, optativas y obligatorias de los cursos anteriores que ha superado el alumno.
 - La solicitud de centros elegida por el alumno en la preinscripción
 - Nota media del expediente académico
- Una vez realizada la adjudicación a una de las opciones de *Practicum* (Clínica, Educativa, Social, Investigación...) los diferentes tutores académicos contactarán con cada uno de los estudiantes para explicarles el proceso individualmente y confirmar su centro de prácticas.
- Los tutores académicos del *Practicum* concertarán una cita con los tutores de los centros colaboradores para que se reúnan con los estudiantes. **Importante:** en ningún caso serán los alumnos quienes contacten con el centro, sin previo acuerdo del tutor académico.



- Los estudiantes acuden al centro colaborador en fecha y hora acordadas. Se presentarán al tutor asignado en dicho Centro con la hoja de evaluación que previamente le habrá entregado el tutor académico.
- El *Practicum* no es una asignatura con horario establecido, por lo que habitualmente puede interferir con las demás actividades docentes. Siempre que sea viable se articularán las alternativas que sean necesarias para facilitar que todo el alumnado pueda continuar las materias.

3.- DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

- Ser tutelados durante el período de ejecución del *Practicum* por un profesional de la empresa, entidad o institución colaboradora y por un profesor de la Universidad.
- Interrumpir la práctica por un motivo justificado.
- Ser beneficiario del Seguro Escolar de Accidentes y de Responsabilidad Civil que suscribe la Universidad de Oviedo cuando el alumno se matricula y que cubrirá los riesgos previsibles durante el período de prácticas.
- Exponer sus sugerencias sobre aquellos aspectos del *Practicum* que se pudieran mejorar, con la intención de potenciar y mejorar en los cursos sucesivos esta asignatura.

DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

- Iniciar la práctica en la fecha y condiciones acordadas.
- Cumplir el horario pactado y las actividades asignadas por la entidad para la realización de las prácticas.
- Comunicar al tutor de la facultad cualquier incidente que afecte al desarrollo de la práctica formativa.
- Guardar con absoluto rigor el secreto profesional.
- Elaborar una memoria final que refleje la actividad realizada una vez haya finalizado el *Practicum*. Dicha memoria debe ser ratificada con su firma por el tutor externo.
- Complimentar el cuestionario de valoración de las prácticas (**Anexo 3**).
- El plazo máximo de presentación de la memoria será el último día del periodo de exámenes correspondiente a cada convocatoria. Si al finalizar el plazo no se ha presentado dicha documentación, el alumno figurará como no presentado en esta asignatura.
- Asistir a los Seminarios de la asignatura programados por los tutores académicos durante el segundo cuatrimestre. Será requisito necesario para superar la asignatura asistir, al menos, al 75% de los seminarios. En caso de incumplimiento



de asistencia, pero con la justificación pertinente y conformidad de los tutores, el estudiante deberá realizar un trabajo complementario cuyo contenido y estructura será acordado por los coordinadores y coordinadoras de la asignatura cada curso académico.

V. ORGANIZACIÓN DEL *PRACTICUM*. TUTORES.

1.- FUNCIONES DE LOS TUTORES DE LOS CENTROS

- Recibir a los alumnos e informarlos del funcionamiento general del centro o servicio.
- Explicar a los alumnos las actividades que deben desarrollar y proporcionar la información complementaria que precisen.
- Supervisar la asistencia, actitud, participación y rendimiento de los alumnos.
- Atender a las consultas teóricas o prácticas de los alumnos en relación con su trabajo.
- Emitir una evaluación del alumno, de acuerdo al protocolo que le será proporcionada por el Tutor de la Facultad.
- Dar el visto bueno a la memoria presentada por el alumno.

2.- FUNCIONES DEL TUTOR DE LA UNIVERSIDAD

- Reuniones informativas con los alumnos.
- Coordinarse con el Tutor del Centro para conferir el plan de trabajo y seguimiento del alumno.
- Citar a cada uno de los estudiantes (aproximadamente 120 por año) para remitirlos al Centro que previamente les haya sido asignado o atender a posibles cambios de centros o fechas preferentes.
- Cubrir con ellos los impresos obligados por Convenio, así como facilitarles la hoja de evaluación para entregar a su tutor en el centro y los criterios generales considerados para realizar la memoria.
- Asesorar al estudiante en las características generales del *Practicum* y de las propias del centro elegido.
- Tutorías. Atender consultas y problemas del estudiante en relación con el *Practicum* y conocer el desarrollo de las prácticas durante todo el proceso.
- Evaluar a los alumnos a partir del informe del tutor del centro y de la memoria que cada estudiante ha de entregarle después de las prácticas.
- Promover y gestionar nuevos Convenios de Cooperación Educativa para la realización del *Practicum*.
- Publicar y actualizar la lista de centros ofertados y la guía del *Practicum*.



- Al final del curso, solicitar un certificado al Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado para los tutores de prácticas. Remitirles a estos dicho certificado.
- Promover reuniones con todos los tutores de las distintas instituciones para valorar y supervisar la experiencia.

VI. CÓMO SE CALIFICA EL *PRACTICUM*

- En la calificación de las prácticas, el tutor académico utilizará las siguientes alternativas: suspenso, aprobado, notable, sobresaliente o matrícula de honor, de acuerdo con la normativa vigente de calificaciones.
- Si la calificación fuera suspenso, se especificará si dicha calificación corresponde a:
 - No superar los requisitos mínimos en la realización de la práctica llevada a cabo en el centro (p.e. el alumno no se ha incorporado al destino de prácticas, no se ha puesto en contacto con el Profesor Tutor, no ha presentado justificación alguna de su ausencia, no ha realizado el aprovechamiento mínimo, etc...). En este caso, no cabe la recuperación durante el curso académico, ni examen en convocatoria extraordinaria.
 - Realización inadecuada y/o insuficiente de la memoria, aunque la realización de la práctica sea suficiente. En este caso, el alumno podrá reelaborar la Memoria del Practicum y presentarla al Profesor Tutor en convocatoria extraordinaria.
 - No cumplir el criterio del 75% de asistencia a los seminarios.
- El Profesor Tutor asignará la calificación de No presentado a aquel alumno que no haya podido finalizar las prácticas por causa que deberá justificar por escrito y entregar al tutor de prácticas. Esta calificación también se asignará, excepcional y justificadamente, a aquel alumno que no haya podido entregar a tiempo la memoria de prácticas.
- Cualquier otra situación que dé origen a conflicto se resolverá conforme a lo establecido en el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Oviedo (BOPA, 14 de octubre, 2014).

1.- INFORME DE EVALUACIÓN (Anexo 4)

Al finalizar el *Practicum*, el tutor del Centro realizará una evaluación del alumno de acuerdo con el protocolo diseñado al efecto. Ese protocolo deberá ser entregado posteriormente al tutor académico, quién se atendrá a la calificación registrada.

2.- MEMORIA DEL *PRACTICUM* (Anexo 5)



Al finalizar el *Practicum*, el alumno realizará una memoria de acuerdo a unos criterios básicos que se ofrecen en el anexo 5. Esta memoria variará en función de las diversas características de los centros.

Deberá presentarse una memoria a cada Tutor y será evaluada por ambos.

3.- CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final corresponde formalmente al tutor académico. Para su obtención el alumno tiene que cubrir tres requisitos:

1. Haber desarrollado su *Practicum* en el centro asignado durante un periodo de, al menos, 180 horas. Además, la calificación del tutor del centro debe reconocer un adecuado aprovechamiento del tiempo y la consecución de los objetivos diseñados para el *Practicum*.
2. Realización de una memoria de acuerdo a los criterios establecidos, que será evaluada por ambos tutores.
3. Asistir a los Seminarios de la asignatura programados por los tutores académicos durante el segundo cuatrimestre.

De la estimación media de los criterios se extrae la calificación. Para que esta aparezca en la convocatoria de junio, deberá de presentarse la memoria, como máximo, el último día del periodo de exámenes (mayo); si es en la convocatoria de julio, el último día del periodo de exámenes de esta convocatoria.

VII. TUTORES DEL PRACTICUM

Para ampliar información, disipar dudas, conocer mejor las características particulares de los centros o cualquier otro aspecto del *Practicum*, se recomienda dirigirse a los tutores académicos:

Psicología Clínica

Elena García Vega

Tfno: 985104178

Gloria García Fernández

Tfno. 985103252

Dpcho. 228

e-mail: elenagv@uniovi.es

Dpcho. 231

e-mail: garciafgloria@uniovi.es

Psicología Educativa y Gerontología

Paloma González Castro

Tfno.: 985103255

Dpcho. 313

e-mail: mgcastro@uniovi.es

Psicología del Trabajo e Intervención Psicosocial

Amaia Bravo Arteaga

Tfno.: 985104157

Dpcho. 236

e-mail: amaiabravo@uniovi.es

Ha sido de interés prioritario para estas tutoras que los alumnos pudiesen efectuar el *Practicum* en la especialidad profesional y centro que han elegido. A fecha de hoy, una de nuestras mayores satisfacciones es poder afirmar que los alumnos, mayoritariamente,



han desarrollado el *Practicum* en el centro que han solicitado y, casi siempre, en las fechas que han preferido.

A continuación, se incluyen en anexos los centros con convenio de Cooperación Educativa. **Recordad que en ningún caso el alumno deberá contactar con el centro sin previa autorización del tutor de la universidad.**

ANEXO 1. CENTROS COLABORADORES DEL PRACTICUM

OPCIÓN PSICOLOGÍA CLÍNICA

Tutor por la Facultad de Psicología:

Elena García Vega

Telf.: 98510417

E-mail: elenagv@uniovi.es

Gloria García Fernández

Telf.: 985103252

E-mail: garciafgloria@uniovi.es

CENTROS OVIEDO

CENTRO	ACTIVIDAD	TUTORES
Clínica Privada Aster C/ Uría, nº 40, 1º G	Evaluación y tratamiento de problemas de ansiedad, estrés, depresión. Trastornos de alimentación. Trastornos del lenguaje, disfunciones sexuales... Adultos y niños.	Filo Rodríguez Juan Carlos Gutiérrez
Fundación Instituto Spiral. Toxicomanias. C/ Torrecerredo, Nº 8	Observación de entrevistas individuales y grupales. Participación progresiva en la dinámica del centro. Seminarios. Observación tras el espejo. Terapias familiares. Seguimientos. Reuniones de integración social. Asociaciones de Autoayuda. Grupos e alcohólicos. Dinámica de grupos. Psicoterapias individuales.	Carlos Sirvent Mª Cruz Rivas
Proyecto Hombre Toxicomanias • Sede Social: Plaza del Humed 2º Entresuelo. 33207 GIJON	Fase de acogida: participación en la dinámica grupal. Observación entrevistas individuales. Realización de anamnesis. Participación en encuentros de la mañana. Asistencia a grupos	Juan Ramón Santos Sonia Fernández Conde



<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Oviedo: Escuelas de Postigo Bajo, 48 • Centro de Gijón. C/ Diario el Comercio s/n • Centro de Miranda (Avilés). Finca el Alfaráz, 30 • Centro de Mieres C/ Jerónimo Ibrán, 31 	<p>de familia. Seminarios. Reunión semanal con el tutor.</p> <p>Comunidad Terapéutica: Observación del trabajo en los distintos sectores de la casa. Participación en reunión de equipo. Comprensión de la estructura organizativa.</p> <p>Fase de reinserción: participación en seminarios, Grupos de autoayuda. Reunión con el tutor.</p> <p>Programa de comunidad terapéutica NO residencial: Observación del trabajo en los sectores del centro. Participación en seminarios. Participación en grupos. Reunión con el tutor.</p>	
<p>Asociación Síndrome de Down de Asturias C/Villafría, nº 7</p>	<p>Grupos terapéuticos, con psicólogo, logopeda y fonoiatra</p> <p>Atención temprana. Seguimiento de casos. Reunión grupo padres. Psicomotricidad.</p>	Ana Luque
<p>Ovida, centro intergeneracional C/ Lena, 5</p>	<p>Atención sociosanitaria para personas dependientes. Centro de día. Rehabilitación neuropsicológica</p>	Mar Burguet Belén Gil
<p>Centro Sabilis C/ Cabo Noval, 5, 1º Dcha.</p>	<p>Tratamiento Neuropsicológico para la ansiedad, la depresión, las migrañas, el insomnio y el dolor crónico. Últimos avances en software y hardware para el estudio del cerebro.</p>	Inmaculada Pérez Tamargo
<p>Centro Care Avda. de Galicia nº6, 1ºIzq.</p>	<p>Centro de alto rendimiento educativo especializado en aprendizaje y desarrollo infantil</p>	Carlota Belloso Lorena García
<p>Asociación equitación positiva. Asturcon</p>	<p>La equinoterapia es una alternativa terapéutica complementaria no convencional que utiliza el caballo para aportar a las personas con alguna necesidad especial nuevos beneficios diferentes a aquellos que ya aportan los tratamientos tradicionales.</p>	Yaiza Herrera

CENTROS GIJÓN

CENTRO	ACTIVIDAD	TUTORES
<p>Psicoastur. Clínica Privada Plza. Europa nº 25, 1º A</p>	<p>Trabajo teórico sobre evaluación y diagnóstico. Trabajo práctico clínico: aplicación de pruebas, técnicas de relajación, biofeedback. Manejo de programas reeducativos informatizados. Pruebas de evaluación neuropsicológica.</p>	Luis Lavilla
<p>Asociación de Autistas Niños del Silencio ADANSI</p>	<p>Intervención con niños autistas y familiares. Terapia ocupacional. Intervención familiar.</p>	Mónica Fernández



C/ Lucero Esq. Pachin de Melaz s/n La Calzada	Apoyo ambulatorio (problemas de conducta, control de esfínteres...)	
Asociación de niños con Problemas de Hiperactividad ANHIPA Avd. Hnos. Felgueroso, nº 78	Asesoramiento familiar. Escuela de padres. Terapia grupal e individual.	Ana López Rodrigo
Clinica Mayer C/ Claudio Alvargonzález, 6, entlo.	Psicología Clínica, a partir de una evaluación en el comportamiento, elaborar una intervención individualizada y un plan de tratamiento adecuado a las necesidades de cada paciente. Servicio de evaluación e informes clínicos psicopedagógicos. Reuniones de coordinación con centros escolares. Seguimiento personalizado.	Xiomara Cepedal Suárez
Clínica Gardner Calle Río de Oro, 4, Bajo Izq, 33209 Gijón	Procesos de evaluación, diagnóstico y atención de las necesidades emocionales surgidas en niños, adolescentes, adultos y familias. Nuestras sesiones ayudan a los pacientes a desarrollar una actitud positiva hacia las situaciones más difíciles de la vida.	Ruben Martín
Gabinete de Psicología Aplicada y Análisis de Conducta C/ Marqués de San Esteban nº 60 1º C	Intervención psicológica individual, familiar y grupal. Intervención con colectivos, prevención de riesgos. Periciales judiciales: evaluación de casos e informes psicológicos, secuelas, guarda y custodia, penal, etc.	Juan Manuel Rodríguez Jiménez
Vital Astur C/ Marqués de Casa Valdés, 17 Bajo	Centro de día y rehabilitación. Rehabilitación neuropsicológica	Galo Aguirre Tania Álvarez
UAIT Gijón C/Pedro Pablo, 40-Gijón	Centro de apoyo al desarrollo infantil para niños con problemas de desarrollo o en riesgo de padecerlos.	Marta de Diego Álvarez

CENTROS AVILÉS

CENTRO	ACTIVIDAD	TUTORES
Centro Avanza C/ Reconquista, 19 bajo	Centro de atención psicológica especializada. Talleres psicoeducativos. Terapia de grupos. Formación.	Lorena González



<p>Abierto Asturias C/ Norte, 2 C Bajo Dcha. C.P.:33401. Avilés</p>	<p>Abierto Asturias tiene como objetivo principal proporcionar recursos para la mejora de la situación de colectivos excluidos y vulnerables.</p>	<p>Manuel Angel Díaz Gómez</p>
--	---	--------------------------------

OTROS CENTROS

CENTROS	ACTIVIDAD	TUTORES
<p>Centro penitenciario Villabona Villabona (Llanera).</p>	<p>Acercamiento a la intervención del psicólogo con internos/as Diagnóstico, Etiología delictiva, Detección de problemas y Necesidades, tratamiento, orientación en el proceso de reinserción social. Trabajo multidisciplinar. Patologías diversas: psiquiátricas, sexuales, adictivas, déficit autocontrol y habilidades sociales, ambientes sociofamiliares precarios etc.</p>	<p>M^a del Camino Reinares</p>
<p>Asociación Nora C/ Alcalde Parrondo, 4 Pola de Siero</p>	<p>Discapacidades psíquicas y parálisis cerebral. Logopedia. Club de Ocio. Asesoramiento familiar Apoyo escolar, terapia individual y grupal</p>	<p>Marivi Villamarzo Lucrecia</p>
<p>ADESCA Asoc. Síndrome de down y otras discapacidades C/ Antón de Marirreguera, nº 34, Entrevías, Corvera.</p>	<p>Talleres ocupacionales, habilidades sociales. Psicomotricidad. Actividades de ocio y tiempo libre</p>	<p>M^a Teresa Dopico</p>
<p>Psicología del Deporte Diversos clubs de Asturias</p>	<p>Psicología clínica y deportiva. Sesiones clínicas individuales. Charlas y coloquios.</p>	<p>Roberto Díaz</p>
<p>Real Oviedo</p>	<p>Visitas al lugar de entrenamiento y a competiciones de los clubs deportivos en los que se trabaja.</p>	<p>Carlos García cuello</p>
<p>Centro asistencial Buenos Amigos. Drogodependencias C/ Manuel Llana N° 25, 3° – Mieres</p>	<p>Plan de Intervención integral: Intervención terapéutica biopsicosocial Atención a Familias (Terapia Familiar y Escuela de Familias) Programa de Incorporación Socio-Laboral Programa de Empoderamiento de la mujer Intervención con personas con problemas jurídico-penales Piso de Urgencia social para usuarios sin recursos</p>	<p>Elisabeth Ortega Suárez</p>
<p>Clínica privada Natalia Suárez C/ Alfonso Camín, 19, 5° B Mieres</p>	<p>Evaluación. Seguimiento de casos. Peritajes Psicológicos. Intervención en personas con alzheimer</p>	<p>Natalia Suárez</p>



<p>Clínica Pérez-Espinosa Santa Rosa, 6 Lugo de Llanera</p>	<p>Centro especializado, en el diagnóstico, tratamiento y recuperación de personas que padecen trastornos psicológicos. Centro de día y Hospital</p>	<p>Teresa Pérez-Espinosa Tamara Rguez. Cardin</p>
<p>Asociación española contra el cáncer (AECC) C/ Uría, 26 1º Izd Oviedo</p>	<p>La aecc integra en su seno a pacientes, familiares, personas voluntarias y profesionales que trabajan unidos para prevenir, sensibilizar, acompañar a las personas, y financiar proyectos de investigación oncológica que permitirán un mejor diagnóstico y tratamiento del cáncer.</p>	<p>Rocio Toledo</p>
<p>Mentalia Langreo Carretera de Corros a la Moquina, s/n 33909 Corros-Langreo (Asturias)</p>	<p>Consta de cuatro unidades separadas: una de geriatría, dos de psicogeriatría y una de discapacidad, para ofrecer un servicio personalizado a todas las personas según sus necesidades.</p>	<p>Sara Solares Julio Tapia</p>
<p>CEPTECO Clínica privada Plaza Cortes Leonesas, 9 6º Deha., 24003 LEÓN</p>	<p>Centro terapia de conducta. Terapia sexual y de pareja. Psicología infantil y adultos.</p>	<p>Miguel Angel Cueto</p>
<p>C.S.M (previa aceptación del psicólogo/a) C.S.M. Mieres C.S.M. Luarca C.S.M. Adaro (Sama-Langreo) C.S.M. Oviedo</p>	<p>Participación en consultas y sesiones clínicas con el equipo terapéutico. Terapias de grupo. Aplicación y corrección de pruebas psicológicas. Seguimiento de casos. Primeras consultas.</p>	<p>Manuel Simon Patricia Fdez. Lorenzo J. Ramón Lucio Pellón Laura Álvarez</p>
<p>Plan Regional sobre Drogas del Gobierno de Cantabria</p>	<p>Prevención tratamiento e incorporación social de las personas con problemas de drogodependencia.</p>	<p>Marta Arrieta Antonio Ruz (gerente)</p>
<p>Fundación Diagrama C/ Sta. María Egipciana, nº 3, 4º Izda. Santander</p>	<p>Programas e investigaciones destinadas a la prevención, tratamiento e integración de menores y jóvenes en dificultad social.</p>	<p>Fernando Baudin</p>
<p>Proyecto Hombre Cantabria c/ Isabel la Católica, 8, Santander</p>	<p>Prevención, tratamiento y rehabilitación de las drogodependencias.</p>	<p>José Miguel Ruiz</p>
<p>Ascivitas Pravia</p>	<p>Aosociación Pro integración de personas con discapacidad</p>	<p>Patricia Solar</p>
<p>ACD Rehabilitación Lugones / Avilés</p>	<p>Centro de rehabilitación neurológica en Asturias que combina la utilización de sistemas robóticos y de realidad virtual en sus procesos de recuperación con la intervención de los diferentes profesionales con los que cuenta (neurólogos, fisioterapeutas, psicólogos, médicos rehabilitadores, reumatólogos, terapeutas ocupacionales, logopedas, entre otros).</p>	<p>Arrate Barrenetxea Carolina Jiménez Lucia Alvarez Gavito</p>
<p>Impronta formación y servicios integrales de apoyo animal, S.L.</p>	<p>Desarrollo de programa terapéuticos, educativos y sociales asistidos por perros</p>	<p>Juan Luis Pellitero Felix Acebes Andreu</p>



OPCIÓN PSICOLOGÍA del TRABAJO e INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Tutor por la Facultad de Psicología: Amaia Bravo Arteaga

Tel.: 985104157

E-mail: amaiabravo@uniovi.es

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

CENTRO	ACTIVIDAD	TUTORES
Amaranta C/Orbón, 12 (Gijón)	Programas dirigidos favorecer la integración personal e incorporación social de mujeres y adolescentes afectadas por la prostitución y otras situaciones de exclusión.	José Manuel Suárez
Amigos contra la droga Piqueros de Abajo, 14. 33402, Avilés	Centro de tratamiento para las adicciones. Equipo forense, valoraciones.	Ana María Méndez
A Teyavana Bajo, 33012, Calle los Pilares, 13, 33012 Oviedo	Programas dirigidos a atender las necesidades psicosociales del colectivo de personas con discapacidad y de personas afectadas por Trastorno Mental Grave.	Ignacio Arteaga
Asociación Centro Trama Plaza Foncalada nº 2, 1º Oviedo	Varios programas de intervención con menores en riesgo. Centros de día y programas de terapia familiar	Ángel Rey (coordinador). Tutores asignados en función del programa
Asociación LUAR c/ Río Sella, 16 bajo. Oviedo	Intervención con jóvenes de entre 18 y 35 años en situación de exclusión, acompañándolos en sus procesos de incorporación social.	Juan Maravall
Asociación PARTYCIPA Tiñana	Programas de promoción de la participación social	Sergio Palacios
Centro Asesor de la Mujer. Ayuntamiento de Llanes. C/Nemesio Sobrino s/n.33500 Llanes	Asesoramiento psicológico a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos e hijas y coordinación con recursos de apoyo	
Centro Asesor de la Mujer. Ayuntamiento de Navia.	Asesoramiento psicológico a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos e hijas y coordinación con recursos de apoyo	Belén Gallo
Consejo de la Juventud de Asturias C/. Fuertes Acevedo nº 10, bajo Oviedo	Varios programas sociales para jóvenes	Manuel Alejandro Álvarez Ordóñez
Centro Educativo Alfalar c/ Emilio Llana, 1. La Corredoria (Oviedo)	Intervención con menores, adolescentes, familias y personas adultas en situación de riesgo.	Sara Álvarez



Cruz de los Ángeles c/ Sacramento 20, bajo. Oviedo	Programas con menores en riesgo de exclusión	
Cruz Roja Española Programas en Oviedo, Gijón y Avilés	Varios programas de intervención social en diversos sectores	Alfonso Delgado Díez
Equipo de Intervención Técnica en Familia e Infancia (EITAF). Ayuntamiento de Avilés	Intervención con menores y familias	Lorena Suárez Iglesias y Agustín Lozano Vicente
Equipo de Intervención Técnica en Familia e Infancia (EITAF). Ayuntamiento de Siero	Intervención con menores y familias	Nancy Fonseca
Fundación Mujeres. C/ Bélgica, Nº 9- 11, Bajo. 33210, Gijón Oviedo	Desarrollan proyectos de intervención, en los diferentes ámbitos de la participación social, política, económica y cultural, con el objetivo de lograr la igualdad de oportunidades.	Mónica Fernández Rivera
Mancomunidad de la Sidra. Programa "Rompiendo Distancias" Paraes, 47. 33529 – Nava	Área de atención a personas mayores. Atención a las situaciones de dependencia y la participación social como instrumento para la prevención de la dependencia y de integración social.	José Antonio Labra
Mar de Niebla Calle Magallanes, 43, 33213 Gijón	Programas de acción social. Ámbitos de empleo, inclusión y educativo para colectivos en riesgo	Eva Tirado
Siloé Gijón	Atención de personas en situación de vulnerabilidad o necesidad social: menores y jóvenes en situación de riesgo social, personas con discapacidad intelectual, personas afectadas por V.I.H o SIDA, personas con patologías clínicas que precisen cuidados especiales, personas con problemas de drogodependencias y aquellas afectadas por trastornos mentales.	Pablo Puente Baldomar
Sumando. Oviedo	Proyectos de intervención psicológica y social orientados a familias y menores en riesgo.	Yurema de la Fuente

PSICOLOGÍA DEL TRABAJO

CENTRO	ACTIVIDAD	TUTORES
GRUPO ALSA C/ Irlanda, 9. Polígono Espíritu Santo, s/n Oviedo	Selección, Formación, Prevención.	Jose Manuel Suárez
Asociación ASPERGER	Orientación académica y profesional.	Aroa González



C/ Villafría nº 9, (bloque B) Bajo. 33008 - Oviedo. C/ Picos de Europa 3, bajo dcha. 33212 - Gijón		
Cámara de Comercio c/ Quintana 32, bajo. 33009, Oviedo	Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE). Desarrollo de proyectos y formación.	Sheila Villaverde
Flexiplan Sabino Fdez Campo, 1º Oviedo Plaza del Carmen, 4, bajo. Gijón	Empresa de trabajo temporal. Selección de personal.	Raquel Álvarez Flor Cachón
HIASA. HIERROS Y APLANACIONES. Grupo Gonvarri. Polígono de Cancienes, S/N. 33470 (Corvera)	Publicación de ofertas laborales, gestión curricular, selección de personal. Planes de formación.	Nuria Domínguez
Lacera. C/ Víctor Sáez 23, Oviedo	Formación, gestión de personas, evaluaciones de desempeño.	Yolanda Sñánchez
Language Kingdom c/ Paraíso 23, Oviedo	Recursos humanos, selección personal	Francisco Javier Álvarez
Synergie Anselmo Solar, 31 Gijón	Recursos humanos, selección de personal	Domingo Álvarez
Izertis: Head of Talent Development & Culture PEOPLE & CULTURE Avda. del Jardín Botánico, 1345, Gijón	Recursos Humanos y desarrollo personal	Naira Triver Ríos

CENTROS COLABORADORES DEL PRACTICUM **OPCIÓN PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y GERONTOLOGÍA**

Tutor por la Facultad de Psicología: *Paloma González Castro*

Tfno.: 985103255

e-mail: mgcastro@uniovi.es

GERONTOLOGÍA

Los Centros que se ofertan en este *Prácticum* de Gerontología son mayoritariamente Centros de Día (CD) y también Centros Residenciales (ej. Centros de día para mayores dependientes de Cabrales y Turón). Los CD dependen de la Consejería de Asuntos Sociales y las Residencias están vinculadas al ERA. Se ofertan ámbitos diferentes de actuación con personas mayores fundamentalmente dependientes. Los centros colaboradores dentro de esta modalidad dependerán de la demanda del alumnado y la disponibilidad del lugar en el cual se quieran realizar las prácticas.

De manera sintética y sin entrar en las peculiaridades de cada ámbito, serían tareas propias del psicólogo/a, entre otras:

- Valorar de los usuarios al inicio y de manera periódica
- Participar en el diseño y desarrollo de los planes individualizados de intervención
- Llevar adelante terapias a nivel cognitivo (orientación a la realidad, psicoestimulación cognitiva, rehabilitación neuropsicológica), psicoafectivo y relacional (grupos



terapéuticos, de habilidades sociales y comunicación, de conversación y terapia de reminiscencia) y de intervención con familias (grupos psicoeducativos y de autoayuda)

- Colaborar en el servicio de asesoramiento familiar, etc.

PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Cada curso académico, los centros de prácticas del área de educativa varían en función de la demanda de los centros educativos de prácticas. Durante los meses de julio o septiembre (varía en función del año), la Consejería de Educación del Principado de Asturias abre una convocatoria para que aquellos centros educativos interesados en recibir alumnos de prácticas del Grado en Psicología puedan solicitar su admisión a la red de centros de prácticas. Por este motivo, no se puede ofrecer un listado de centros de prácticas de esta área sino el listado del último curso a título orientativo.

Consultar aquí: **PENDIENTE LINK DE RESOLUCIÓN POR PARTE DEL PRINCIPADO (previsiblemente se hará público a finales de septiembre de 2023).**

Cada curso académico se cambian las necesidades y preferencias de los centros, así como los tutores responsables. En general, los centros escolares pueden ser colegios, institutos de educación secundaria o equipos de orientación, y únicamente tendrán alumnos en períodos lectivos y en horario de mañana.



ANEXO 2

PREINSCRIPCIÓN PARA EL *PRACTICUM* GRADO DE PSICOLOGÍA (Curso 202__-202__)

1º APELLIDO	2º APELLIDO
NOMBRE	D.N.I.
DIRECCIÓN	LOCALIDAD
CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA
TEL. MOVIL	E-MAIL

ÁREAS DE PRÁCTICAS (debes elegir UNA sola ÁREA y tus 3 opciones pertenecer a esa área)

<input type="checkbox"/> Psicología Clínica	<input type="checkbox"/> Psicología del Trabajo e Intervención Psicosocial
<input type="checkbox"/> Psicología Educativa y Gerontología	<input type="checkbox"/> Prácticas Internas/investigación

CENTROS PREFERENTES DENTRO DEL ÁREA ELEGIDA (por orden de preferencia):

- 1.-
- 2.-
- 3.-

FECHAS PREFERENTES:

<input type="checkbox"/> Primer semestre
<input type="checkbox"/> Segundo semestre

Oviedo, a de de

[Firma del interesado]



ANEXO 3

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

ESTA ENCUESTA DEBE SER CUMPLIMENTADA A TRAVÉS DEL FORMULARIO DE FORMS UBICADO EN EL SIGUIENTE [ENLACE](#)

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=o3TqBeWSMUyXipJcPHmc0Hj_BIOEveZJpxpkGKAXNsJUQktLRk5DSUsyVFQ1SVNNVUE3MEs0UUtNOS4u

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE

D.N.I. ESTUDIANTE

TITULACIÓN (GRADO/MÁSTER)

CURSO ACADÉMICO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

CÓDIGO DE ASIGNATURA¹

NOMBRE DEL TUTOR ACADÉMICO

NOMBRE DEL TUTOR DE LA ENTIDAD

FECHA INICIO / FIN PRÁCTICAS

NOMBRE DE LA ENTIDAD

Nº DE HORAS

NOMBRE DE LA SECCIÓN/DEPARTAMENTO DE LA ENTIDAD (SI PROCEDE)

VALORE SU GRADO DE SATISFACCIÓN (EN UNA ESCALA DE 1 A 5) CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES:

I. Respecto a la planificación y coordinación de las prácticas:

Muy insatisfecho/a  Muy satisfecho/a

1. La información disponible con carácter previo a la matrícula (guía docente de la asignatura)

NS/NC/NA	1	2	3	4	5
----------	---	---	---	---	---

2. La información disponible con carácter previo al desarrollo de las prácticas (guía de práctica, si la hubiera, información facilitada por la Universidad, Centro y/o tutor académico)

NS/NC/NA	1	2	3	4	5
----------	---	---	---	---	---

3. El seguimiento del desarrollo de las prácticas por parte del tutor académico

NS/NC/NA	1	2	3	4	5
----------	---	---	---	---	---



4. El seguimiento del desarrollo de las prácticas por parte del tutor de la entidad

NS/NC/NA	1	2	3	4	5
----------	---	---	---	---	---

5. La flexibilidad horaria en los casos puntuales en los que se haya necesitado (p.ej. exámenes, horarios de transporte público, etc.)

NS/NC/NA	1	2	3	4	5
----------	---	---	---	---	---

6. La adecuación de las tareas encomendadas con lo establecido previamente (carga de trabajo y contenido)

NS/NC/NA	1	2	3	4	5
----------	---	---	---	---	---

II. Respecto a las condiciones materiales de trabajo:

7. Las instalaciones de la entidad y sus condiciones de seguridad e higiene (espacio, condiciones ambientales, etc.)

NS/NC/NA	1	2	3	4	5
----------	---	---	---	---	---

8. Los recursos disponibles para realizar mi trabajo (material, equipo informático, etc.)

NS/NC/NA	1	2	3	4	5
----------	---	---	---	---	---

III. Respecto a las tareas realizadas:

Muy insatisfecho/a Muy satisfecho/a

9. La utilidad de los conocimientos y habilidades previos adquiridos en la titulación

NS/NC/NA	1	2	3	4	5
----------	---	---	---	---	---

10. La adquisición de nuevas habilidades/competencias relacionadas con la titulación

NS/NC/NA	1	2	3	4	5
----------	---	---	---	---	---

11. El trabajo en equipo

NS/NC/NA	1	2	3	4	5
----------	---	---	---	---	---

12. La consideración de mis aportaciones y puntos de vista

NS/NC/NA	1	2	3	4	5
----------	---	---	---	---	---

13. Si volviera a empezar, ¿escogería las mismas prácticas externas?

NS/NC Sí No

En caso negativo, indique el motivo: (a cumplimentar una o varias respuestas)

- No me ha gustado la organización de las prácticas
- No me ha parecido adecuada la coordinación con el tutor académico
- No me ha parecido adecuada la coordinación con el tutor de la entidad
- Las prácticas no me han aportado los conocimientos y habilidades esperados
- Las prácticas asignadas no eran primera opción
- Otro motivo (especificar):

Muy insatisfecho/a Muy satisfecho/a

VALORACIÓN GLOBAL:

Valore, en general, las prácticas externas realizadas en su conjunto teniendo en cuenta todo lo anterior.

NS/NC/NA	1	2	3	4	5
----------	---	---	---	---	---



IV. Otras valoraciones

14. ¿Las prácticas fueron remuneradas? Sí No
15. ¿Existió la oportunidad de continuar en la empresa con un contrato en prácticas? Sí No
16. ¿Existió la oportunidad de continuar en la empresa con un contrato laboral? Sí No

SUGERENCIAS DE MEJORA

OBSERVACIONES



ANEXO 4

EVALUACIÓN DEL ALUMNO

Nombre y apellidos del alumno/a _____ Total de horas _____

Centro donde ha cursado las Prácticas _____

Nombre y apellidos del tutor/a profesional _____ Nombre del tutor académico _____

INDICADORES		<i>No supera esta habilidad</i>	<i>Nivel 1 Aceptable</i>	<i>Nivel 2 Bueno</i>	<i>Nivel 3 Excelente</i>	<i>OBSERVACIONES</i>
Conocimiento código deontológico	Confidencialidad información	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
	Respetuoso personal del centro	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
	Respetuoso con el cliente	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
Capacidad de comunicación oral y escrita	Domina el lenguaje oral/escrito	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
	Retroalimentación en la comunicación con el usuario	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
Relaciones interpersonales	Adaptación dinámica del centro	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
	Interacción con el tutor/a	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
	Empatía	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
Gestión de la información	Dominio lenguaje profesional	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
	Recaba información y/o elabora material	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
Trabajo en equipo	Participa en actividades de grupo y tiene iniciativa	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
	Habilidades sociales de escucha y comunicación	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
Asistencia	Asistencia y puntualidad	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
Elaboración memoria	Estructura y organización	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
	Redacción y contenido	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
	Presentación	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	



ANEXO 5

PROPUESTA PARA LA REALIZACION DE LA MEMORIA DEL *PRACTICUM*

1.- **PLAZO:** La memoria se entregará en un plazo no superior a un mes una vez finalizado el *Practicum*.

2.- **FORMATO:**

- Extensión máxima de 20 hojas DIN-A4, en ordenador por una cara
- Deberá estar firmada por el Tutor del Centro
- Se devolverá una vez publicadas las notas en las diferentes convocatorias
- En la carátula figurarán los siguientes datos:
 - Nombre y apellidos del alumno
 - Nombre del centro donde realizó el *practicum*
 - Fechas en que se realizó

3.- **INTRODUCCION:**

- Características generales del centro
- Expectativas que se tenga sobre el mismo

4.- **DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA PRÁCTICA:**

- Relatar la experiencia recogiendo los elementos más significativos de su estancia, sin limitarse a lo meramente descriptivo, esto es, aportando sus percepciones sin importar que puedan parecer sorprendentes o contradictorias. Por ej. como vivía las actividades y qué impresiones sacaba de las mismas.
- Mostrar la trayectoria personal durante el periodo práctico: como llegó, como percibió el centro al principio, como se veía en el mismo y cómo resultó esa percepción al final.

5.- **ANALISIS Y VALORACION GENERAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS**

- Valoración objetiva y subjetiva del periodo práctico de forma libre y espontánea.
- Hasta qué punto se han cumplido sus expectativas
- Problemas encontrados
- Relación con los miembros del equipo del centro



ANEXO 6 PROTOCOLO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA (EXCLUSIVO PRACTICUM EDUCATIVA)

NOMBRE Y APELLIDOS

DNI:

FECHA NACIMIENTO:

TFN.:

El/la alumno/a abajo firmante declara su conformidad con la realización de las prácticas al amparo del Protocolo firmado entre la Universidad de Oviedo y la Administración del Principado de Asturias.

DETALLE DE LAS PRÁCTICAS

FECHA DE INICIO

FECHA DE FINALIZACIÓN

DÍAS DE LA SEMANA:

HORAS AL DÍA: **Nº DE CRÉDITOS**

CENTRO DONDE SE REALIZARÁN LAS PRÁCTICAS:.....

TUTOR/A POR LA ADMINISTRACIÓN:.....

TUTOR/A POR LA UNIVERSIDAD:..

CONTENIDO DE LAS PRÁCTICAS:

El/la abajo firmante, alumno/a de último curso de la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo durante el curso.....202_-
202_

MANIFIESTA

Que de acuerdo con lo estipulado en la cláusula Cuarta del Protocolo suscrito entre la Universidad de Oviedo y la Administración del Principado de Asturias para la realización de la formación práctica, renuncia al ejercicio de cualquier acción civil contra la Administración del Principado de Asturias o contra la Universidad de Oviedo a consecuencia del ejercicio específico de las prácticas o de un desplazamiento del lugar en que éstas se desarrollen o al ir o venir del mismo.

Y para que así conste, firma la presente en Oviedo.....de de.....

FIRMA



ANEXO 7. COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

D/D^a _____, mayor de edad, con D.N.I. _____
y alumno de la Facultad de Psicología, Curso 202_ -202_ de la Universidad de Oviedo.

MANIFIESTA:

Que de acuerdo con lo estipulado en la cláusula sexta del Convenio entre la Universidad de Oviedo y la Empresa para la realización de prácticas profesionales, renuncia al ejercicio de cualquier acción civil contra la Empresa o contra la Universidad de Oviedo a consecuencia del ejercicio específico de las prácticas o de un desplazamiento dentro de la Empresa o al ir o venir de la misma, así como actuar cumpliendo los principios deontológicos de la profesión y a guardar la confidencialidad de los datos y las acciones que se deriven de esta formación.

Fecha de Nacimiento:

Teléfono:

Y para que así conste, firma la presente,
en Oviedo a.....de.....